



Ciudad de México, 10 de enero de 2022.

**ASUME MAG. GUERRA ÁLVAREZ PRESIDENCIA DEL PJCDMX
PARA EL PERIODO 2022-2025**

Ante el pleno de magistrados, y con la presencia virtual de los titulares de los poderes Ejecutivo y Legislativo, Claudia Sheinbaum, y Héctor Díaz, respectivamente, aseguró que al final de su administración el órgano judicial estará adaptado a la era de la información.

Su gestión, planteó, mantendrá el trabajo de promoción de la igualdad sustantiva, de independencia económica y a favor del goce de una vida libre de violencia de las mujeres.

Al asumir la Presidencia del Poder Judicial de la Ciudad de México para el periodo 2022-2025, el magistrado Rafael Guerra Álvarez aseguró que al final de su administración el órgano judicial estará completamente adaptado a la era de la información, con la consolidación de una justicia electrónica capaz de generar una sinergia en favor de la transparencia, la comunicación y la celeridad, en beneficio de la ciudadanía

Luego de rendir la protesta del cargo ante el pleno de magistrados, enfatizó que mantendrá el trabajo de promoción e igualdad sustantiva, de independencia económica y a favor del goce de una vida libre de violencia para las mujeres, y subrayó el propósito de gestionar la asignación de un porcentaje efectivo del presupuesto de la Ciudad de México al PJCDMX, a fin de avanzar en la causa de una independencia presupuestal efectiva para el cumplimiento de los compromisos adquiridos en materia de derechos humanos por parte del Estado mexicano.

Av. Juárez 8, Centro

Tels: 91 56 49 97

Extensión 110305

55 18 40 67

www.poderjudicialcdmx.gob.mx



/PJCDMX



/PODERJUDICIALCDMX



/Poder Judicial de la Ciudad de México



/poderjudicialcdmx

Con la presencia virtual de la jefa de gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, y del presidente de la Mesa Directiva del Congreso local, Héctor Díaz Polanco, puntualizó que su administración está comprometida con el cumplimiento de estrategias que permitan adaptar a la institución al momento histórico y sus demandas.

Se está, consideró, frente a desafíos más elevados, sacrificios más sublimes y objetivos más visionarios, en los que es preciso reavivar el liderazgo en todos los niveles de gobierno e incluso en la vida privada.

Durante la sesión pública del pleno, celebrada de manera híbrida dadas las condiciones sanitarias actuales por el Covid-19, delineó que su administración va por la conclusión del desarrollo e implementación del Sistema Integral de Gestión Judicial, llamada a ser la plataforma unificada para el seguimiento de los procesos en todas las materias; ya se concluyó, explicó, la etapa de mapeo de procesos e identificación de problemas, muchos de los cuales se resolvieron.

Todo este desarrollo, dijo, tiene la mira puesta en la generación de una aplicación única que permita a los usuarios llevar el registro de todos los trámites que ha realizado: citas, seguimiento de acuerdos, firma electrónica, fechas de audiencia, entre otros.

“Tenemos el compromiso de hacer a la justicia una realidad cotidiana, fiel a la dinámica de la era digital y consciente de las necesidades del usuario”, explicó.

El magistrado dijo que se refrenda el propósito de mejorar los medios de comunicación y los nodos de conectividad para facilitar el intercambio de información, el análisis de datos y la definición de políticas públicas que aprovechen los medios tecnológicos y estadísticos.

Recordó que se han alcanzado avances sustanciales en materia penal, civil y familiar, así como en los demás sistemas de los que dispone la institución; y se ha comenzado, agregó, la reingeniería de procesos para simplificar y optimizar esfuerzos.

Abundó que este objetivo vendrá seguido del desarrollo de un sistema de gestión, entrega y control de expedientes para el archivo judicial, así como la nueva plataforma de exhortos digitales.

Guerra Álvarez también detalló que se emprendió la implementación multianual del Sistema de Justicia Electrónica, que contempla todas las etapas procesales en las distintas materias, garantizando la operación y conectividad entre diversos sistemas.

Anunció que se mantendrá la depuración de las plataformas de juicios en línea, el sistema de citas, las oficialías de partes virtuales y las futuras etapas para armonizar procesos.

Todo esto, explicó, requiere invertir en medidas de seguridad que protejan la integridad del proceso y la institución, con la ampliación de marcadores biométricos y las medidas de autenticación de firmas electrónicas.

Respecto al trabajo a favor de la igualdad sustantiva, destacó que hay una vocación compartida por consumir una nueva era de derechos y participación, liberar el yugo de la violencia, y afianzar la perspectiva de género en la deliberación judicial y en la política pública.

“La victoria cultural en disputa es superar la idea de que la libertad y la dignidad son dádivas obtenidas gracias a la generosidad del gobierno, para reconocer a los derechos como conquistas humanas”, subrayó.

Destacó que se trabaja en el órgano judicial para que las mujeres alcancen el pleno goce y respeto de sus derechos, desde el contenido de las sentencias, hasta la consolidación de un ambiente de trabajo justo, igualitario, respetuoso y libre de acoso y hostigamiento sexual y laboral.

Al inicio de la sesión, se informó al magistrado decano, Enrique Sánchez Sandoval, la asistencia –presencial o virtual- de 74 magistrados, así como de seis consejeros de la Judicatura, por lo que se declaró el quórum legal.

--oo00oo--